

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 21-02-2018	Hora de comienzo: 10.00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 21 de febrero de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 15 de febrero de 2018 (ordinaria).
2. Propuesta del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, a petición de la Delegación de Sanidad, relativa a la aprobación de prórroga del contrato administrativo de servicios de desratización, desinfección y desinsectación de la localidad de Chipiona.(PC)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Personal para aprobación de las bases que regirán la provisión como funcionario de carrera de dos plazas de policía local, recogidas en la oferta de empleo público para el ejercicio 2.017 (P).
4. Propuesta del Concejal Delegado de Personal para aprobación de las bases que regirán la provisión como funcionario de carrera de una plaza de subinspector de la policía local, recogidas en la oferta de empleo público para el ejercicio 2.017 (P).
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para conceder de licencia de utilización para centro de lavado de vehículos y unidad de suministro como actividad complementaria, construida en avda. de la Constitución nº 109, esq. Ctra. de la Estación.((9247/2017)(OU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo para conceder licencia urbanística para construcción de nave de uso agrícola de 183,92 m², en Pago Olivar, Hijuela de Cucanoche, parc.278, pol.18 (12.898/2017)(OU)